

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 9 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Hayes, París, á precios convencionales.

Núm. 942

EDICION DE LA TARDE.

El método importa mucho.

Si el señor duque de la Torre, en uso de un perfecto derecho, se propusiera salir del voluntario alejamiento de la política, en que vivía en los últimos años; y si además de esto creía importantísimo (en lo cual pensaba bien) que la obra del partido liberal, debía enmendarse, entre otras cosas, á aproximar elementos democráticos á la Monarquía, en vez de hacer lo que ha hecho, de un modo tan rápido é inesperado, causando la natural perturbación, pudo haber tomado otro camino, á nuestro juicio más correcto y reposado, pero también más práctico y decisivo.

En vez de pasar, sin gradación alguna visible, y en el espacio de pocos días, desde su conducta en el Senado favorable en todo al Gobierno, á sus declaraciones de Biarritz, de hostilidad evidente á la situación, tanto más irritante cuanto que no la justificaban ni explicaban siquiera los precedentes; en vez de esto, y para lograr mejor los fines de su política, el general Serrano debió continuar prestando al Gobierno su concurso, y en la primera ocasión que le ofreciera la próxima legislatura, hacer un discurso que dijera poco más ó menos lo siguiente:

«En efecto; yo apoyo á este Gobierno, porque en su mayor parte está compuesto de amigos, con quienes he compartido en días prósperos y adversos satisfacciones y responsabilidades.

«Apoyo al Sr. Sagasta, porque, aparte de la buena amistad que siempre nos ha unido, representa una causa liberal, quizá no tan progresiva como algunos desearan; pero indudablemente ajustada á la idea que siempre representó en el Gobierno.

«Sobre todo, apoyo á la situación, porque ha venido á resolver una cuestión nobilísima y trascendental; la de conciliar á la democracia con la Monarquía, quitando por esta política medios á la revolución, y abriendo por este camino hermosos horizontes al porvenir y sosiego de la patria.

«A que perseverare en este camino lo alientan mis consejos; á que no se aparte de este ideal se dirigirá mis estímulos, bien seguro de que aprecia esta cuestión como yo, y que como yo solo desea poner una gran política de conciliación por cima de los egoísmos de bandera.»

Esto, poco más ó menos, debió decir el duque de la Torre en la primera coyuntura, y luego seguir apoyando al Gobierno con sinceridad y con calma.

«El Gobierno no atendía los consejos del duque de la Torre; ¡Pasaba un mes y otro, y la política de atracción no se realizaba! Pues en este caso, la política de Biarritz fulminada como una amenaza, hubiera surgido poco á poco en el ánimo de la mayoría; de la misma mayoría se habrían aproximado gentes al duque de la Torre, en tanto mayor número y tanto más importantes cuanto que el movimiento hubiera sido más circunspecto, razonable y desinteresado.

Se habría conseguido además una cosa, y es que la trama de la tela dieran elementos relativamente conservadores, viniendo como mezcla los elementos democráticos; mientras que ahora todo es democracia, y los pocos disidentes del partido constitucional que están en el movimiento, resultan bastante oscurecidos, y solo como fuerzas secundarias.

Todo el color, toda la significación, todo el carácter, lo dan y lo darán ya los elementos democráticos. Ellos son y serán la fuerza preponderante, cuando no han debido pasar, en esta primera etapa de poder, si lo conquistan, de colaboradores y auxiliares.

El capullo debió empezar el duque por hacerlo á la derecha de su significación, y lo ha hecho á la izquierda. Por eso á la obra le falta arte, consistencia, autoridad; porque es la obra de la impaciencia, y no de la meditación.

El pensamiento, como pensamiento, es bueno, pero mal comprendido y peor desarrollado. Por eso los frutos tienen que ser amargos.

Lo que ha de valer á la riqueza el ferrocarril por Cuenca.

En Madrid no se conocen ni saben estimarse las condiciones de los pueblos.

Aquí, hablando en términos generales, se juzga por la exterioridad de las cosas, sin profundizar lo que hay de real y positivo en el fondo de ellas.

Y á la verdad, ¿qué puede importar al que vive de rentas propias, ó de sueldos del Estado, ó de negocios secretos, que la tierra se esterilice, ó que sean arrasadas las cosechas por una granizada? ¿Qué puede importar á quien luce por sus lujosos trenes, ó por sus brillantes discursos, que haya en las aldeas ó en los villorrios géneos y talentos aplastados y encogidos por la miseria?

Y sin embargo de todo, es conveniente que aquí se conozcan los hombres y los vendedores de riqueza que hay en las provincias, abandonados hasta ahora, y hasta ahora oscurecidos; porque de ellas ha de venir la nueva generación para vigorizar el empuje de la juventud gastada ó descreída que simboliza en el presente el tránsito de las civilizaciones pasadas á su porvenir más glorioso.

Y hé aquí el fin de estos renglones, dedicados á una provincia maltratada, por quien no ha estudiado la situación de sus industrias actuales y la riqueza de sus montañas.

Cuenca, que á esta ciudad nos referimos, ha sido y sigue siendo una población de nobles instintos, de costumbres honradas y de carácter pacífico, cuya historia se halla saturada de insignes varones, que brillaron en las guerras del antiguo y nuevo Continente. Perdió su industria, que fué renombrada en el tejido de barraganes y paños, perdieron hasta los vestigios de sus antiguos establecimientos mineros, de que tanto partido sacaron los conquistadores romanos; no palpitan ya los restos de su poderosa aristocracia, pero existe todavía el amor al trabajo y el sufrimiento en las clases pobres, y si la nueva palanca de los adelantos industriales se coloca sobre la línea férrea, próxima á explotarse, en muy pocos años ha de cambiar la suerte y el aspecto del país conquense, aumentando con su ri-

queza, hasta ahora desconocida, el capital de los hombres emprendedores y activos.

Verdad es que en los momentos actuales no hay en Cuenca ni comercio, propiamente dicho, ni grandes industrias, ni capitalistas que hagan conocer en los mercados nacionales y extranjeros; pero teniendo la vista por su dilatada sierra; estudiando las manifestaciones del terreno; fijándose un poco en las salinas de Minglanilla, cuya mina es superior á cuantos depósitos de sal gemma se han descubierto en el mundo; paseando las riberas de los ríos y visitando los laneros de los cabañiles merinos, se podrá comprender fácilmente que algo más que paños y resina existe en ese país.

Y aquí conviene decir con perfecto conocimiento de la verdad, que es un error gravísimo el sostener que la provincia de Cuenca es únicamente agrícola. Haciendo separación de zonas, y después de confesar francamente que los partidos judiciales de Tarazona, Belmonte, San Clemente, Motilla y algo del de Huete, pueden dar buenos resultados al cultivador, hay que reconocer que en cambio deja mucho que desear la parte de sierra.

Pueblos hay, y comarcas enteras, que el labrador no recoge la simiente, cubiertos los gastos de cultivo. Y es que no se ha estudiado bastante ni la situación geológica ni las condiciones climatológicas de los terrenos encerrados en las frías montañas de la parte Norte de esa provincia. Sin esfuerzo alguno en los estudios de la vegetación que en ellos brota espontánea, bien puede conocerse á primera vista que la tierra cultivada con destino á trigo y cebada, no admite más siembra que la del centeno, ni se presta á más que á dar pasto para los ganados, ni otros árboles que el pino y el roble.

«Cuanto más ganarian los habitantes de las aldeas y lugares de la Sierra, si destinasen su capital á la cría de animales, y su trabajo á mejorar y explotar la resina y la madera de sus montes! Si á esta parte de trabajos se dedicaran, seguro es que no se hallarían tan atrasados y olvidados en medio del movimiento que va cambiando la suerte de los pueblos á la sombra del espíritu moderno, y se les brindaría risueña la fortuna, de que tan lejos parecen hallarse. Dedicándose á producir primeras materias, la industria fabril utilizaría la resina de sus históricos pinares, mejorando el estado de los terrenos, como ha sucedido en el departamento de las Landas en Francia; acudirían fabricantes que cambiarían las herrerías de forja catalana con los altos hornos de fundición; se establecerían fábricas de paños en los magníficos saltos de agua de los ríos Gabriel y Júcar; se utilizarían los carbones y el lignito, que se manifiesta en varios puntos á flor de tierra, y se ensayaría el cultivo de la vid en los terrenos donde no puede aclimatarse el trigo, intentando, tal vez con gran éxito, la sustitución del Burdeos con el vino de la uva que se desprecia hoy por ser agria.

Para todo hay elementos de riqueza en la provincia de Cuenca. Solo falta que acudan á sus ignoradas sierras el ingeniero y el capitalista; el primero, para pasear con su mirada inteligente los criaderos del mineral que se oculta á los profanos, y el segundo, para aprovechar el carbón de piedra, las lanas, los jaspes, las maderas, la resina y los terrenos incultos, de que ninguna utilidad sacan los naturales del país.

Tal vez ha llegado la hora de poner en producción la sierra de Cuenca. Quizás el camino de hierro, que se inició en las Constituyentes de 1856, sea muy pronto el agente de transformación de que tanto necesitan aquellos pueblos; y si tal sucede, si la empresa constructora de la línea de Aranjuez á Cuenca concluye el camino; si extendiendo algo más sus miradas, y dando vuelo á sus legítimas aspiraciones, la prolonga hasta Valencia, facilitando los trasportes del carbon mineral de Henarejos, las esperanzas de los buenos conquenses podrán al fin quedar cumplidamente satisfechas, entrando Cuenca en el concierto de los pueblos modernos, con grandes ventajas para sus actuales habitantes, y en provecho de la industria y de la riqueza nacional, á que bien puede contribuir con sus productos naturales.

Carta de Portugal.

Lisboa 7 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Calma general en la política, y calma general en todos los círculos de esta corte, hasta que acaben de regresar los *touristas veraniegos* y las Cortes reanuden sus tareas. Entre tanto, calor y aburrimiento.

—El domingo anterior llegó á bordo del *China*, para dirigirse á Inglaterra, el célebre explorador Stanley.

—En mi carta anterior hablé á Vd. de un Casino español fundado en esta corte. Hoy deberé referirme á otro de igual índole, organizado en Oporto y abierto al público el 20 del anterior.

Como el de Lisboa, el Casino español de Oporto es fundado por nuestros compatriotas, á los que felicitamos de todo corazón por el planteamiento de dicha sociedad, que sin duda alguna formará el cimiento para que la colonia española residente en Oporto, pueda hacer valer sus derechos, y no siga siendo víctima de los atropellos y vejámenes que de continuo viene sufriendo.

Tiempo es ya que nuestros hermanos de Oporto, conozcan esta falta y que formando un centro que á la par del recreo, instrucción, protección y beneficencia, estén todos los españoles unidos y compactos para defender su dignidad y sus intereses, representando dignamente nuestro pabellón nacional.

No hay que olvidar que tanto en Lisboa como en Oporto, la colonia española es numerosa, y por tanto; estos dos casinos tienen suma importancia, y bien merecían la protección del ministro español en Portugal y la de los cónsules y vice-cónsules. Por de pronto, el Sr. D. Juan Valera podía solicitar de la dirección general de Instrucción pública, que se concediese una buena biblioteca, por el expresado centro oficial, á ambos Casinos. Esta obra meritoria sería muy aplaudida por los españoles aquí residentes, pues contribuiría á fundar dos centros de enseñanza popular aquí donde tanto lo es de menester.

—El entusiasmo que se ha despertado en este país por los toros, el llamado malamente nuestro espectáculo nacional es inmenso. En casi todas las ciudades se están verificando diariamente verdaderas corridas de toros, en las que se lidian reses de acreditadas ganaderías españolas.

Por todas las esquinas de esta corte no se ven más que carteles anunciando trenes especiales á precios reducidos para las corridas domingueras de Santarém, Setúbal, Abrantes, Elvas, Sacaren y otras ciudades, que han sido visitadas este año, como los anteriores, por cuadrillas españolas. En todo este país ya sabe Vd. que se profesa

cierto horror á la suerte de la mueta, por lo que está prohibida la espada. Además, los toros se lidian embolados. Gracias á esto se permitida la entrada del caballo en la Plaza. La lidia se reduce, pues, á capear, banderilear, parchear, y algunas veces matar el último toro de la corrida.

Mucho se ha hablado contra este espectáculo, que han calificado de bárbaro y salvaje. Sin desacreditar estas opiniones, que merecen consideración, debemos consignar que los apóstoles *anti-taurómacos* están muy lejos de alcanzar el fin que se han propuesto, pues ya hemos visto que no es solamente España la que se entusiasma con sus toros, si que también Portugal, no menos que Francia, donde también se siente mucho entusiasmo por la lidia de reses bravas.

—En homenaje al fallecido periodista A. R. Sampaio, la prensa de Oporto, reunida, acordó abrir una suscripción para instituirse un premio anual destinado al alumno más distinguido de la escuela primaria de San Bartolomé del Mar; y fundar una sociedad de montepío de socorro para las familias de periodistas que mueran pobres.

No es esta la peor manera de conmemorar la memoria de los muertos ilustres. Un buen aplauso merecen los periodistas portugueses, por sus aciertos.

—La prensa del Brasil anuncia la muerte del antiguo verdugo de la audiencia de Ceará. Era uno de los hombres más serenos que se conocían. Murió sufriendo una condena en el presidio de Fernando Noronha, pena impuesta por sus últimos crímenes en 1856. Francisco Correa, que este era su nombre, mandó al otro mundo á gran número de condenados, siendo su obra mejor, según él decía, la ejecución en 1840, de los siete negros tripulantes de la embarcación *Laura*, que asesinaron al capitán y al resto de la tripulación. Los negros subían al patibulo comiendo dulces y pan con embutidos. Correa así que vio á todos siete coligados, con las lenguas fuera, se sentó muy tranquilamente yapuró el resto de los manjares que aquellos desgraciados habían sacado de la capilla, y que no tuvieron tiempo de apurar. ¡Serenidad de un buen artista, propia de los de su profesión!

—Ayer visitó la nueva penitenciaría que se está terminando en esta corte, el conocido escritor español D. Nicolás Díaz y Pérez, acompañado de los directores generales del ministerio y del Sr. Ribeiro, ministro del Interior. El Sr. Díaz y Pérez delebró mucho el edificio y sus proporciones, gustó mucho de las celdas, del mobiliario y comparando todo ello con la Cárcel-modelo de Madrid, dijo que era mejor que ésta, porque no ofrecía los inconvenientes que se ven en la obra dirigida y proyectada por el Sr. Aranguren, especialmente en el alumbrado, en la distribución de alimentos y, sobre todo, en la limpieza, que tiene que hacerse á mano. El Sr. Díaz y Pérez trata de redactar un *Informe* sobre las ventajas que encuentra en la obra de Lisboa sobre la de Madrid; que esto será muy conveniente porque, según él sostiene, pueden modificarse los defectos de ésta, y así quedar un establecimiento perfeccionado y á la altura de los mejores de Europa. El señor Díaz y Pérez fué obsequiado, al terminar su visita, con los planos del edificio y con un modesto refresco que le ofreció el señor ministro del Interior.

—Mañana gran regata en Cascaes desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde. A las cuatro gran tourada por aficionados de la aristocracia. Los vapores y los carruajes comenzarán desde hoy sus expediciones repetidas á Cascaes, y las damas arreglan sus tocados para lucir sus galas en el *Club* ó en el *Casino*. Acudiremos á la fiesta para saludar, cuando menos, á la colonia española.

—Don Miguel, el eterno pretendiente á la corona de Portugal, ha dirigido una carta al conde de Redinha, el Necedal de estos legitimistas, para hacer declaraciones políticas y dar un programa completo de gobierno. Examinando este documento resulta D. Miguel tan liberal como D. Luis, y para esto no merecía la pena de redactar programas que están identificados con las instituciones presentes. Veremos qué dicen ahora los miguelistas de aquí al encontrar tan liberalizado á su amo y señor.

—Ha fallecido ayer en Porto, á la edad de setenta y nueve años, el ex-director de la Real Academia de Bellas Artes de aquella ciudad y catadrático, que había sido muchos años del Conservatorio de Artes, y después *leite* de la Universidad de Coimbra. Su nombre figura en el *Catálogo* de los artistas célebres portugueses, redactado por el conde D. Francisco, Patriarca que era de Lisboa, y su memoria recuerda la de los mejores artistas de Portugal, que van desapareciendo, juntamente con los literatos y poetas más distinguidos. El nombre de este ilustre artista que sepultarán en Porto, era el de Manuel de Fonseca y Pinto.

—Un dato para terminar: el número de viajeros en las líneas españolas que entran en Portugal, ha sido en el mes anterior de 91.652. Si el movimiento de las vías sigue en aumento, para el año próximo tendremos aquí media España en las playas del Este y del Norte. ¡Falta hacia para animar estos pueblos!—*El corresponsal*.

Carta de Irún.

8 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Como noticia final sobre el mismo asunto al que se referían mis dos anteriores, hoy puedo añadirle que el servicio de importación en todas sus partes y detalles queda normalizado por completo, efectuándose al día todas las operaciones y demás formalidades para el despacho, adeudo y reexpedición de las mercancías, conforme á las transmisiones de la compañía del Mediodía de Francia á la aduana, y de esta á la del Norte.

Va tomando notable incremento la exportación de los caldos nacionales á Francia, así como también la importación de embases vacíos á España, no bajando de 1.000 pipas diarias las que traspasan el Bidasoa, cargadas y otras tantas vacías en un sentido y otro.

Ayer llegó á esta el ingeniero jefe de la primera división del Norte Sr. Espinal, recorriendo en *break* la línea general de su cargo. Visitó las obras de los nuevos edificios de esta estación y con sumo interés las principadas para la aduana internacional recomendando mucha actividad á los empresarios Sres. Trevijano y compañía para que dentro de breve plazo puedan concluirse estas obras tan sumamente recomendadas y reclamadas por cuantos se interesan en el importante tráfico comercial de importación á nuestra nacionalidad. Al efecto tuvieron larga conferencia dicho ingeniero y el inspector especial de Hacienda Sr. Murga, que ante la afluencia continua de mercancías reconocen la necesidad de que el Gobierno haga un esfuerzo supremo para dotar á esta productora dependencia de todos los elementos que le son indispensables cuan necesarios para el mejor desarrollo y exigencias de un servicio escrupuloso, cuanto más antes sea posible.—*El corresponsal*.

Centenario de Santa Teresa.

Se ha repartido ya el programa de la peregrinación anunciada para solemnizar el centenario de Santa Teresa.

Los peregrinos dirigidos por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. señores Patriarca y Obispos de Avila y Salamanca, saldrán de la estación del Norte á las 7 de la mañana del día 14 del actual, y permanecerán en Avila los días 14 y 15. El día 16 saldrán de Avila para Alba de Tormes, donde está el sepulcro de Santa Teresa, en cuya localidad se celebrará el centenario con algunos festejos; terminados estos regresarán los peregrinos á esta corte.

Es posible que se detenga la comitiva algunas horas á su paso por Medina del Campo y Salamanca.

Las empresas de los ferro-carriles del Norte han hecho la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes de segunda y tercera, utilizables para la ida y vuelta, de suerte que el gasto total del viaje ascenderá á 110 rs. en tercera y 130 en segunda.

Las personas que quieran formar parte de la peregrinación, podrán inscribirse en el despacho de la parroquia de San José.

En la misma parroquia se vende *El Centenario Teresiano*, libro indispensable para visitar los templos de los lugares que han de recorrer los peregrinos, por el reducido precio de dos reales.

Carta de Málaga.

7 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y compañero: Gran disgusto ha causado en esta capital la paralización de las obras del puerto, que viene á dejar gran número de braceros sin ocupación, y á Málaga sin la esperanza de ver realizados sus sueños de poseer un puerto al que es acreedora por su importancia.

La empresa constructora de las obras se apoya para la paralización, en la insuficiencia de la cantidad que se le viene abonando por tonelada de escollera; si eso es así, ¿por qué aprobó el pliego de condiciones, bajo cuyas bases se hizo la subasta?

Si el contratista se cree perjudicado, la ley le concede derecho para levantarse en alzada; pero no suspender las obras que tanto perjudica á Málaga y más en estos momentos en que multitud de braceros se hallan sin trabajo.

La junta del puerto está en su derecho en llevar á los tribunales á la empresa constructora, para que ésta cumpla sus compromisos, y estos darán la razón á quien la tiene.

Ya se preparan los partidos para las próximas elecciones provinciales, y excepción del demócrata-progresista todos se lanzarán á la lucha.

Los candidatos que presenta el partido constitucional son todas personas conocidas por sus antecedentes políticos y amor á la libertad y á la patria.

Un periódico dejó escapar la especie de que los directores de los dos diarios ministeriales de la localidad se presentaban candidatos; pero creo que es infundada, á lo menos así lo he oído de labios de personas autorizadas.

Ha quedado constituido el jurado de honor ó asociación de la prensa, y hoy publican todos los periódicos asociados las bases porque ha de regirse la asociación.

De usted afectísimo seguro servidor,—C. de A.

High-Life.

París 6 de Octubre.

Menudean los obsequios á la duquesa de la Torre. Comidas, almuerzos, regalos. La colonia española se ocupa constantemente de ella. El otro día le dió una comida el Sr. Vallejo Miranda, conde de Casa Miranda. Hoy ha hecho lo mismo D. Adolfo Calzado.

La marquesa de Campo sale hoy para Madrid con la señorita de Toca.

Mañana saldrá D. Roman Lúa, que ha pasado en París cerca de un mes.

Nuestro gran Gayarre pasó todo el día de ayer entre nosotros. Va á Lisboa, donde le esperan impacientes los portugueses. Estará allí hasta fin de Diciembre; y el 15 de Enero comenzará su temporada de Nápoles, que durará otros dos meses.

El concierto que ha dado últimamente en Milán para los inundados, ha sido una ovación extraordinaria, y todos los periódicos de la localidad dedican columnas enteras á este verdadero acontecimiento. Declaran que Gayarre es hoy por hoy el primer tenor del mundo; y es preciso saber cuán reservados son los italianos al dedicar elogios á los artistas extranjeros, para comprender la importancia de estas críticas milanesas.

Llegó á París hace pocos días la señorita Polak, tan estimada de la buena sociedad madrileña. Corren rumores de boda, que no me atrevo á explicar mientras no pase el luto; pero por el momento solo diré que todo se quedará en casa.

Del campo ha vuelto á París la señora viuda de Ochoa, después de tres meses de *villegiatura* en Compiègne. Su hijo D. Carlos, nuestro ex-cónsul y amigo, ha llegado de Madrid; su señora mejora rápidamente con gran satisfacción de sus numerosos amigos.

Los marqueses de Castrillo están aquí de temporada, en su casa del boulevard Haussman. Todo es admiración y elogios para la hermosa marquesa donde quiera que vá, y es este un matrimonio que tiene en París como España las simpatías de todo el mundo.

Los marqueses de Vallejo continúan aquí y pasarán todavía algún tiempo.

Vuelven á Madrid dentro de dos días los señores de Fernandez de las Cuevas que han pasado un mes en París de vuelta de Biarritz.

Los artistas españoles continúan haciendo honor á la patria. El año pasado, Mario Calado ganó el primer premio de piano en el Conservatorio. Este año lo ha ganado Vallejo. Albertini, el violinista del porvenir, el nuevo Sarasate, también es uno de los que la patria debe aplaudir pronto. Acaso vaya á Madrid en la próxima primavera.

Pompeyo Gener volvió de Suiza, y por saber escribir de todo, este hombre fenomenal está preparando una *Historia de la música* que se publicará en francés muy pronto.

Gran comedia el micróscopo pasado en casa del general Algarra, conde de Vergara, para celebrar el aniversario de su boda.

Dícese que el Sr. Faura, que ha llegado hace pocos días, pensaba tomar un teatro para llegar á una formación de ópera italiana. La noticia la oí ayer

en un círculo de artistas y no respondo de su exactitud.

El tiempo continúa malísimo. Lluvia, viento, frío. Las noches parecen ya de invierno. Nada más por hoy que de contar sea.—*Rabagás.*

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

El Cairo 8.—El Consejo de ministros ha resuelto anular los decretos impuestos por el partido militar, y sobre todo, el relativo a la concesión de un aumento en la paga de los oficiales. Ha empezado la sumaria relativa a la sublevación de Tanta.

Ciento quince personas han sido detenidas.

París 8 (tarde).—El *National* anuncia que los ministros de Francia examinarán en breve el tratado firmado por el explorador francés M. Brazza en el África occidental y el jefe de una gran tribu llamada Makoko. M. Brazza le ha comprado además una grande extensión de terreno, sobre la que ha fundado, con ayuda de los misioneros franceses, una pequeña ciudad, á la que ha dado el nombre de Brazzaville.

Se cree que se ratificará aquel tratado.

Constantinopla 8 (tarde).—Una nota diplomática del gobierno turco, fecha 25 de Setiembre pasado, pedía al de Inglaterra á qué época daría á sus tropas el orden de evacuar el Egipto.

Una nota que lord Dufferin ha entregado hoy al ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, dice que ha empezado ya la evacuación parcial de las tropas inglesas, y que la evacuación completa dependerá de la situación del Egipto.

Londres 9.—Los despachos de Constantinopla dicen que las opiniones están muy divididas en el seno del ministerio acerca de la conducta que debe seguir la Puerta en vista de la actitud de Inglaterra en la cuestión egipcia.

El gran visir, según asegura una parte de Pera que publica hoy el *Daily News*, ardiente partidario de la alianza inglesa, ha declarado que estaba resuelto á presentar la dimisión, si Turquía no adopta una política extranjera basada en una completa inteligencia con Francia y la Gran Bretaña.

El mismo *Daily News* publica otro despacho del Cairo diciendo que el cónsul general de Inglaterra Sr. Malet, tuvo una conferencia con el khedive en la cual anunció á este su propósito de suprimir la inspección de Hacienda extranjera pasando sus atribuciones á la comisión de la Deuda pública.

Al propio tiempo indicó su intención de que se confían á funcionarios ingleses los cargos de subsecretarios de varios departamentos.

Estas medidas, cuyo planteamiento parece inmediato, van á dar lugar á serias reclamaciones por parte de Francia.

La prensa otomana se muestra alarmada de la declaración hecha por lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, de que una parte del ejército británico permanecerá en Egipto mientras sea necesario.

La Puerta deseaba que se fijase un plazo para la evacuación completa; pero no ha conseguido ninguna declaración categórica sobre el particular.

AL MENUDEO.

De la cárcel de Rafelbuñol (Valencia) se fugaron en la madrugada de anteayer dos presos procedentes de Barcelona, y que habían llegado á dicho punto con otros 18 de conducción.

La evasión se efectuó practicando un boquete en la pared de la cárcel por la parte que dá al campo.

En todos los mercados de Cartagena continúa bajando el precio del trigo, presentándose con tendencia á mayor descenso.

Al ocuparnos ayer de la reunion de las profesoras de primera enseñanza, decíamos: «Creemos que no ha de haber grandes dificultades para negar lo que pretenden las profesoras...»

Como se comprenderá fácilmente, ha sido un error; quisimos decir, que no habia interés en negar una petición que por todos conceptos creemos justa y atendible.

De *El Globo*:

«En la residencia de un acudado capitalista cubano, muy conocido por figurar en todas ó casi todas las comisiones oficiales de aquella isla, hubo anoche un banquete al cual concurren varios hombres políticos de la situación, afines, ó disidentes de ella, en su gran mayoría.»

No fué anoche, sino ayer por la mañana, cuando este banquete tuvo lugar. Lo dió el capitalista cubano Sr. Calvo, y á él concurren los Sres. Navarro y Rodrigo, Nuñez de Arce, Gasset, marqués de Valdeiglesias, La Iglesia y otras personas.

Según dice un periódico, anoche acompañaron á la mesa, al duque de la Torre, los Sres. Leon y Llerena y Rute, habiéndose expresado el general Serrano en un sentido conciliador.

La importante sociedad minera *Vizcaya*, de que nos hemos ocupado dias pasados, ha adquirido ya los terrenos para amplazar sus vastos edificios.

Se están haciendo los trabajos preliminares de exploración en la ensenada de Sestao, y pronto se edificarán los hornos para la fundición de minerales.

La extensión del terreno adquirido por la empresa es de cinco millones y medio de pies cuadrados.

Las nuevas subastas verificadas en Barcelona de los géneros embargados á los industriales por falta de pago de la contribución de subsidio, no dieron resultado alguno, por no haberse presentado ninguno postor.

El cuerpo de ingenieros agrónomos obsequió anoche con un banquete á su jefe el director de agricultura, Sr. Acuña.

La comida se verificó en Fornos, reuniéndose unos veinticinco individuos de aquel brillante cuerpo, que prodigaron al Sr. Acuña expresivas frases de cariño por su inteligencia y acertada gestión en el importante ramo que dirige.

El banquete fué, en rigor, de despedida, porque los inteligentes agrónomos tienen entendido que el Sr. Acuña se encargará definitivamente de la dirección de Obras públicas.

Por esta razón no escasearon tampoco protestas de sentimiento al considerar los individuos del cuerpo que el Sr. Acuña deja el cargo en que ha prestado relevantes servicios.

Así lo dice *El Liberal*.

Dice un periódico que Su Santidad ha mandado traducir al italiano las cartas del célebre padre Gago, dirigidas al reverendo obispo de Segorbe.

Anoche se despidió definitivamente la compañía acrobática que bajo la dirección de los Sres. Rizzarelli ha trabajado en el Circo é Hipódromo de Verrano. Este se desmontará en parte para empezar las obras que han de convertirlo en un gran circo.

Ha sido nombrado primer secretario de España en Washington el señor Dupuy, segundo que era de la embajada de España en París. Para este puesto es nombrado el señor Polo, secretario en el Haya siendo trasladado á este punto el señor Rojas, que se encuentra en Stokolmo, y será reemplazado allí por el señor Baguer, quien actualmente servía en Washington.

Por disposición del rectorado, serán admitidas en la secretaría de la Universidad hasta el 20 del actual instancias en solicitud de rehabilitación de matriculas para el presente curso académico.

A dichas instancias deberá acompañarse documento que acredite la causa; independiente de la voluntad del interesado, que le impidiera sufrir el examen en las épocas reglamentarias del curso á que correspondan sus matriculas, ó en cursos posteriores, si ya hubiesen sido rehabilitadas.

Los matriculados á quienes puede concederse este derecho, son los que por virtud de sus matriculas tenían derecho á sufrir dos exámenes en cualquier época de las reglamentarias y no usaron de este derecho, ó los que con matriculas posteriores al plan de 1877 no se examinaron ó fueron suspensos en los de Junio, puesto que los no aprobados en Setiembre consumieron con este examen los derechos que les daban dichas matriculas.

Con arreglo á lo dispuesto en real orden de 30 de Setiembre último se ha anunciado en la *Gaceta* la apertura del concurso para la adquisición de los terrenos en que haya de construirse el cuartel destinado á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Las solicitudes para tomar parte en el expresado concurso, deberán dirigirse á la subsecretaría del ministerio de la Gobernación hasta el día 23 del presente mes, y las proposiciones se sujetarán á las condiciones siguientes:

- 1.ª La superficie del solar ha de ser de 3.850 metros cuadrados.
- 2.ª Los terrenos deberán estar situados á derecha é izquierda de la carretera de Aragón, hasta el fiello, á la derecha de las cocheras del tranvía del barrio de Salamanca, ó en la calle de Santa Engracia y carretera de Francia hasta la Glorieta de los Cuatro caminos.
- 3.ª El precio de un metro cuadrado no excederá de 13 pesetas.

Ayer se verificó en el teatro del Tiboli de Barcelona un *meeting* para reclamar la anulación de las listas electorales. Ha asistido gran número de personas. Los Sres. Maspons, Vallés y Ribó, Roca y Sol, han pronunciado discursos acogidos con entusiasmo.

El Fomento de las Artes ha consignado un voto unánime de gracias al ministro de Fomento y director de Instrucción pública por el eficaz auxilio que prestan á aquel centro de educación popular.

Las clases obreras de Madrid se hallan altamente reconocidas á la protección que dispensan los Sres. Albareda y Riaño á la enseñanza popular.

En los asilos del Pardo existían en fin de Julio último 262 hombres, 87 mujeres, 159 niños y 118 niñas. Total, 626.

La existencia metálica en 1.º del expresado mes de Julio ascendía á la suma 10.465 pesetas 23 céntimos.

Los ingresos ordinarios durante el mes, importaron 17.131'34, y los extraordinarios 1.631'37. Total cargo en fin del expresado mes de Julio, 29.228 pesetas 44 céntimos.

La data en dicho mes suma la cantidad de 19.523 pesetas 56 céntimos, quedando una existencia para Agosto de 9.704 pesetas 88 céntimos.

En breve se establecerán legaciones españolas en las repúblicas americanas de Chile y el Ecuador. Con este motivo se anuncia un arreglo del personal diplomático.

Se halla en Madrid el príncipe Jerónimo Napoleón.

El gran dramático francés, Victoriano Sardou, ha escrito un drama, un verdadero drama, casi una tragedia para Sarah Bernhardt. El drama se refiere á la sociedad rusa y todos los personajes están estudiados del natural.

Los *reporters* franceses persiguen con encarnizamiento al autor de *Dora*, que ha leído su obra á la célebre actriz, que guarda el más profundo secreto.

Después de tanto como se ha ocupado la prensa de la querrela promovida contra D. Juan de la Torre, juez de primera instancia interino que fué de Peñafiel, no por ocho delitos de prevaricación, sino por una simple acusación en juicio verbal civil, diremos hoy que la sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid, ante quien pendía la querrela, ha dictado sentencia declarando no existir delito y absolviendo libremente al Sr. Latorre; lo cual consignamos en prueba de imparcialidad.

Tenemos noticia de la población de Altea (Alicante) acerca de lo animadas y brillantes que han estado este año las fiestas y feria que anualmente se celebra por San Miguel patron del pueblo. Ha contribuido á esta animación la circunstancia de haberse recibido durante ella la noticia de ser definitivamente designada dicha población como punto para la instalación en ella de una Audiencia provincial, gracias á los esfuerzos y reconocimiento de D. Francisco Salvá. Así es que un volteo general de campanas acogió la noticia, y verificóse una manifestación espontánea de entusiasmo y adhesión á dicho Sr. Salvá, en la que intervino la música de la población.

Anteayer, á las cinco de la tarde, se suicidó en Teruel, disparándose sobre la sien derecha un tiro de pistola, un vecino de aquella ciudad, de oficio cerrajero, llamado Manuel Alegre.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Cronista*, D. Antonio Escobar y Laredo.

En la Caja de Ahorros del Monte de Piedad ingresaron ayer 260.500 pesetas, por 2.444 imposiciones, de las cuales son nuevas 272, habiéndose devuelto los dias 6, 7 y 8, pesetas, 234.050 á solicitud de 414 imponentes, 222 de ellos por saldo.

La Exposición farmacéutica nacional se inaugurará definitivamente el día 21 de Noviembre próximo, conforme á lo establecido en el reglamento. Son muchos los farmacéuticos, tanto de Madrid como de provincias, que han solicitado espacio para colocar sus instalaciones, y algunos han remitido ya sus productos á la comisión central. Las industrias auxiliares estarán también dignamente representadas.

No es cierto el rumor que ha circulado respecto de la existencia del cólera en New-Foundland (isla de Terranova), y, como es consiguiente, el estado sanitario de aquella isla es del todo satisfactorio.

Es probable que se conceda cursar el cuarto año en la Escuela normal á las profesoras superiores sin el examen de ingreso.

Los médicos desconfían de poder salvar al doctor Velasco.

El alcalde de San Fernando (Cádiz), fundándose en el mal estado de su salud, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se ha publicado en San Sebastian el programa de los juegos florales que se han de celebrar en aquella capital durante las fiestas de Diciembre.

Los trabajos han de estar escritos en lengua euskara, concediendo cuatro premios para los más sobresalientes, pudiendo el jurado conceder las menciones honoríficas que estime conveniente.

Se otorgará también un premio para el mejor *point pourri* de aires vascongados.

En el teatro Principal se dispondrá una velada de *bersolaris* ó improvisadores populares, que serán gratificados con la cantidad de 20 pesetas, y en el mismo teatro se celebrará concurso de tamborileiros, que ejecutarán trozos designados por la comisión.

Al dar cuenta dias pasados de la sentencia absolutoria recaída en la causa contra Robustiano Redondo por supuesta imprudencia temeraria, omitimos, por error involuntario, el nombre del abogado defensor del procesado, señor Acebo y Cortina, que hoy consignamos con gusto.

A pesar de nuestras observaciones consignadas hace dias, continúa siendo muy molesto al público el tránsito por la calle de las Urosas.

De nuevo rogamos encarecidamente al taniente alcalde del distrito del Hospital prohíba el paso de caballerías por dicho callejón.

Los electores democrático-monárquicos del distrito de Buenavista se reunieron anoche en los salones del Circolo para elegir comité. Resultaron:

Presidentes honorarios: los Sres. Moret, marqués de Sardoal, Lopez Puigerver, Alcalá Zamora y Nieto.

Presidente efectivo, D. Felipe Ibarra. Vicepresidentes: D. Dionisio Capdevila, D. Natalio Moyano, D. Frutos de Zúñiga y D. Gregorio Vicens.

Se nombró una comisión que hoy á la una ha visitado al Sr. Moret con objeto de hacerle presente, en nombre de los electores, el incondicional apoyo á su política.

La conferencia dada anoche en el Circolo Nacional de la Juventud por el Sr. Gonzalez Callejo, versó sobre electricidad estática.

El orador, que fué aplaudido, expuso con claridad el tema y los experimentos que comprobaban las afirmaciones de la ciencia, fueron coronados del mejor éxito.

Las señoras, á quienes estaba dedicada la conferencia, pudieron notar las ventajas del estudio objetivo.

De los partes recibidos en la dirección de Agricultura, resulta que en la mayor parte de las provincias del Norte ha empezado el invierno. La sementera se presenta en buenas condiciones; el resultado final de la cosecha de vinos no es tan satisfactoria como se creyó.

El Consejo de Sanidad ya no se reunirá, como se habia dicho, para tratar del asunto de la cuarentena del vapor *Viuuelas*.

Es probable que sea consultado por el Gobierno sobre las medidas que deban tomarse con el vapor *Asia*, que tambien procede de Filipinas.

El ayuntamiento de Palma de Mallorca satisfará de su presupuesto la diferencia de las antiguas y de las actuales cuotas de subsidio en beneficio de los contribuyentes apremiados.

Dicen de Gerona, que al regresar dias pasados á la villa de Tordera un sugeto en su propia tartana, salióle al encuentro un hombre suplicando le dejase subir al vehículo por hallarse fatigado en extremo. Accedió el dueño, y entonces el caminante disparó sobre aquel cinco tiros de revolver, dándose á la fuga el criminal. El herido fué hallado con esperanzas de vida, siendo poco despues capturado el agresor.

Dos dias despues, cuando fueron á la prision para tomarle las declaraciones le hallaron cadáver, por haberse estrangulado con una cuerda.

Cuestiones de navegacion trasatlántica.

Sr. Director de *El Correo*.
Muy señor mio y de toda mi atención: Con esta fecha dirijo al periódico *La Epoca* el siguiente comunicado que estimaría á Vd. mucho reprodujera en las columnas de su apreciable diario.

Soy de Vd. con este motivo atento y afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*El marqués de Campo.*

«Sr. Director de *La Epoca*.
Muy señor mio y de mi atención: Agradezco á usted que contestando al artículo referente á mi persona que el periódico de su dirección ha publicado en su número de anteayer, se sirviera insertar asimismo en las columnas de su estimable diario las rectificaciones siguientes:

En primer término quiero hacer constar que si ahora nunca he dudado de que los funcionarios todos que intervienen en las delicadas operaciones de reconocimiento de buques al ser presentados por los contratistas, incluso el señor ministro de Ultramar que en último término decreta y aprueba la admision, habrán cumplido perfectamente con su deber y con la misión que les está encomendada.

Y despues de esta protesta hecha con toda franqueza y sinceridad, el representante de la *Trasatlántica* ha de permitirme que le diga en pocas palabras, porque no gusto de polémicas, lo que concretamente exigen sus alusiones.

1.º Que si la *Trasatlántica* no tiene aseguradas sus vapores yo tampoco tengo asegurados los míos, pues que no es con objeto de asegurarnos mercantilmente, por lo que se obliga á los contratistas á que los presenten clasificados ó inscritos en los registros de *Lloyd* ó del *Veritas*. Que mi contrata es idéntica á la de la *Trasatlántica* en este punto, puesto que el art. 17 en aquella y el 19 en esta dicen textualmente: los buques serán de hierro ó de madera forrada en cobre, estarán contruidos conforme á las reglas del *Lloyd* ó del *Veritas* clasificados por una de estas compañías con la mejor letra ó nota y su cubierta y costados tendrán la solidez necesaria para soportar la artillería que deben llevar. Me dirán cuando menos 2.000 toneladas españolas del sistema Morton, ó 1803 de constructor. Serán de hélice y las máquinas de vapor que pongan en acción el propulsor, capaces de imprimirles una velocidad de 11 millas en-mar calma.

2.º Que si es este el artículo á que alude la *Trasatlántica* cuando asegura que no existe, ahí tiene el texto mismo por el cual se mande y se exige precisamente que todos los buques, para ser admitidos al contratista, han de estar registrados y clasificados por el *Lloyd* ó *Veritas* con la primera nota de 100.A.1. ó I. 3. 3. Hay más: en los reconocimientos que para asegurarse de su buen estado de conservación deben realizarse con arreglo al contrato cada cuatro viajes, ha de justificarse tambien que conservan asimismo las repetidas clasificaciones del *Lloyd* ó *Veritas*.

3.º Que como la *Trasatlántica* misma confiesa que sus buques no gozan de dicha clasificación y registro, justifica con sus propias palabras mis afirmaciones, y no hace otra cosa más que probar lo que yo he querido demostrar, esto es, señalar un hecho el más esencial y casi único que se requiere en los buques para la seguridad del público, del Gobierno, y de la nación entera. Porque si es aquel un requisito y una obligación que debemos llenar todos, con cuánto más derecho debe exigirse al que cobra una subvención 60.000 pesos fuertes mensuales, ó sean 7.200.000 pesos fuertes por el total del contrato.

Es de advertir además, como aclaracion sobre este extremo, que faltándole á la *Trasatlántica* por cobrar cerca de 100 millones de reales en concepto de dicha subvención, toda esta importante suma podria ahorrarse las cajas de Cuba, puesto que yo me comprometo, rescindiendo el contrato, como procede por falta de cumplimiento, á llenar ese servicio sin gravámen alguno para el Tesoro.

Conste, pues, que así el contrato de la *Trasatlántica* como el mio, obligan á presentar los buques clasificados y

registrarlos con la primera dicha nota del *Lloyd* ó del *Veritas*. Y que esta condicion ineludible es lógica y necesaria, porque con un barco que disfruta de tal garantía puede el Gobierno estar seguro de que están bien observadas todas las circunstancias del contrato.

Y si así no fuere, ¿por qué el Gobierno exige esa condicion y pide que los buques tengan 2.000 toneladas, cuando menos, y 11 millas de marcha?

Conste tambien que mis buques tampoco están asegurados, como le sucede á la *Trasatlántica*; pero que á diferencia de lo que á esta compañía acontece, mis buques están todos registrados en el *Lloyd* con la primera nota de 100 A. 1., y reto públicamente á todo el que quiera examinar los registros de aquellas compañías, que se atreva á probar lo contrario. Que se comprometa á lo mismo la *Trasatlántica*, y si sus buques aparecen registrados y clasificados en iguales términos, entonces confesará noblemente mi error.

Restame solo repetir que no dirijo cargos á nadie, principiando la *Trasatlántica*; que rechazo asimismo las frases inconvenientes y ofensivas que se me dirigen, y que sencillamente me refiero al cumplimiento del contrato.

Si está cumplido, el Gobierno lo dirá; y si la falta á que aludo, no existe, á la *Trasatlántica* corresponde probarlo; pero no lo probará, porque ella misma confiesa por conducto de *La Epoca* que efectivamente sus buques no están todos registrados en el *Lloyd* ó *Veritas* con la primera nota.

Por último, reitero que de ninguna suerte he tratado de ofender en lo más mínimo á los dignisimos generales ingenieros y jefes de la armada á que se refiere *La Epoca*, pues que todos ellos merecen el mayor respeto y consideración.

Perdone Vd., señor director, esta molestia y anticipándole las gracias por la insercion de estas líneas, soy de usted muy atento S. S. Q. B. S. M.—*El marqués de Campo.*

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

Los puntos principales sobre que hay que tomar acuerdo en los asuntos de Egipto, van destacándose ya de una manera clara y terminante.

Hoy por hoy se reducen á dos los que discuten, cada cual con sus argumentos y razones, los principales periódicos de Europa: la ocupación de Egipto por Inglaterra y las medidas administrativas necesarias para reorganizar el país.

Sobre lo primero ya sabemos lo que hay. Quedará en Egipto definitivamente un ejército de 5.000 hombres para guarnición de las plazas más importantes, y se establecerá la gendarmería que Ba-Ker-Pachá está organizando.

Salvo algunas objeciones que han hecho el gabinete otomano y la prensa de Constantinopla (como puede verse en los telegramas), sobre el tiempo que durará la intervención militar inglesa en Egipto; las demás potencias, en los periódicos de hoy, no demuestran oposición á que el ejército inglés permanezca en el Cairo y Alejandria todo el tiempo que Inglaterra estime necesario para asegurar la tranquilidad y el orden.

No así respecto del otro punto: Inglaterra, según noticias fidedignas, se propone suprimir la intervención anglo-francesa, y trasferir todas las atribuciones de ésta á la comisión de la Deuda pública ó á una nueva comisión nombrada al efecto; pero Francia, que no considera destruido el *statu quo*, considera perjudicial á sus intereses esta medida, y se opone á ella, alegando que la intervención es un contrato hecho entre Francia, Inglaterra y Egipto, y que no puede destruirse sin la conformidad de las tres partes contratantes.

A este propósito dice *Pal Mal Gazette*.

«Es verdad que la intervención existe en virtud de un convenio internacional concluido entre Francia, Inglaterra y Egipto. Afirmando que la intervención no puede ser abolida ni el consentimiento de Francia, el *Temps* tiene razón bajo el punto de vista técnico, pero si Inglaterra y Egipto se retiran del contrato, Francia no podrá mantenerla sola.»

A lo cual contesta el *Temps*, que es el periódico que lleva la discusión con sus colegas ingleses:

«El argumento no es más que ingenioso, y no tiene apariencias de solidez. Un contrato bilateral liga de la misma manera á las dos partes, y no puede rescindirse sino de comun acuerdo, sin que pueda siquiera denunciarse por uno solo de los dos contratantes á menos que exista estipulación expresa.»

La discusión sigue, y los periódicos de Francia y de Inglaterra defienden resultante cada cual su punto de vista, hasta que resuelva el gobierno británico, según dice un telegrama del *Temps*, en el Consejo de ministros que celebre el 21 de Octubre.

Entre tanto, no se sabe nada más oficialmente de los proyectos de Inglaterra en las cuestiones de Egipto.

A pesar de las insinuaciones de algunos periódicos, la opinion pública en Inglaterra reclama que el proceso de Arabi se instruya con la mayor lealtad.

Los periódicos de Berlin reproducen una carta del coronel militar de la *Gaceta de la Cruz*, según la cual algunos soldados ingleses habian asesinado sin objeto, solo por gustos sanguinarios, á los soldados egipcios heridos ó desarmados.

La *Gaceta Nacional*, espera que el Gobierno inglés hará lo posible para justificar al ejército inglés de semejantes acusaciones.

La instrucción del proceso de Mahmoud-Sami y de Toulba-Pachá, Mahmoud-Sami ha declarado que no interviene en la insurrección sino por miedo y Toulba-Pachá niega con energía que haya tomado parte en las revueltas ni que haya ejercido mando en el ejército rebelde.

El corresponsal del *Times* en el Cairo, dice que el khedive tiene propósito de condecorar á todo el ejército inglés con una medalla de cobre para los soldados y de plata para los oficiales.

Informan de Alejandria al *Daily Telegraph* que el khedive firmará muy pronto un decreto de amnistía para todos los oficiales del ejército egipcio, menos los que tomaron parte en las demostraciones del 9 de Febrero, 9 de Setiembre y 11 de Junio.

Pall Mall Gazette declara que el gobierno inglés, á pesar de los deseos del khedive y de Cherif-Pachá, no permitirá que se fusile á Arabi, á menos que resulte demostrado que es responsable personalmente de los asesinatos de Junio y de los incendios de Julio.

El *Times* anuncia que anteayer reanudó sus operaciones la Bolsa de Alejandria.

Austria-Hungria.

Se telegrafía de Pesth á la *Gacete de Franc ford*, que el ministerio ha suspendido la promulgacion del estado de sitio en Presbourg. En el caso de que se reprodujesen los desórdenes, se avisaría antes al ministerio y se pondria en práctica la ley marcial.

Inglaterra.

La asociación de las cámaras de comercio, que actualmente residen en Gloucester ha acordado la conveniencia de crear un ministerio de comercio y agricultura, y se han manifestado á favor de un tratado de comercio anglo-español.

Belgica.

En la conferencia internacional de arbitraje de paz que se celebrará en Bruselas el 17, 18 y 19 de Octubre, se discutirán los siguientes temas: Arbitraje internacional.—Tribunales internacionales.—Desarme internacional.—Derecho internacional público.—Causas de las desavenencias internacionales y medios de prevenirlas.—Acción de la opinión pública.—Neutralidad de los canales oceánicos.

Rusia.

La Wiener Zeitung afirma que la coronación del Tsar ha sido aplazada definitivamente para el mes de Mayo próximo. La ceremonia se verificará con la pompa y solemnidad acostumbrada, y se anunciará algunos meses antes con un manifiesto imperial.

Sesion del ayuntamiento.

Empezó á las dos y veinte de la tarde, presidiendo el Sr. Abascal.

Al leerse el acta de la anterior, hizo notar el presidente la contradicción que existía entre dos acuerdos de la comisión de obras, dando el señor Lara satisfactorias explicaciones en el asunto.

La sesión extraordinaria que debía celebrarse para cubrir las vacantes de la junta municipal, se aplazó para dentro de breves días.

Dióse cuenta del despacho de oficio, designando el paseo de la Castellana para colocar la estatua del marqués del Duero, que está próxima á fundirse.

Refiriéndose el Sr. Abascal á lo dicho por un periódico de abusos cometidos en las subastas para el suministro de piedra á los servicios municipales, propuso acordar las oportunas medidas para reprimir dichos abusos.

El Sr. Lara dijo que entendía se lograría corregirlos celebrando las subastas simultáneamente en dos sitios diferentes y á igual hora.

Entrando en el órden del día, se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda, y la reforma del art. 173 de las Ordenanzas municipales, para que todas las caballerías que se encuentren abandonadas en la vía pública, se depositen en la comisaría de paseos.

El presidente propuso celebrar sesión especial para tratar del dictamen presentado por la comisión que entiende en el modo de celebrar una operación de crédito.

Se acordó, á propuesta del Sr. Cervera, estudiar lo solicitado por un particular, para establecer la calefacción á domicilio por el sistema tubular. Se aprobaron algunos dictámenes de la comisión de Ensanche y de Beneficencia de escasa importancia, y se levantó la sesión á las tres y media, reuniéndose el ayuntamiento en sesión secreta.

Tribunales.

Hacia bastante tiempo que dos vecinos del pueblo de Rudiguero (Barastro), estaban enemistados por causas que bien puedan llamarse fútiles y sin importancia. Benito Marzuelo, perseguía sin descanso á Joaquín Carruesco, maltratándole, vejándole é insultándole cada vez que le veía.

En una ocasión, le abofeteó en un baile; en otra le causó varias contusiones; y á todas horas repetía que hasta no matar á Carruesco no cesaría en su persecución.

Como en el pueblo se hiciera público lo dicho por Benito, el alcalde llamó á los dos, y les exhortó á reconciliarse; prometiendo Joaquín, que por su parte no había inconveniente en volver á ser amigo, tanto más cuanto que no tenía motivo de resentimiento contra Marzuelo, siendo este el que promovía todas las cuestiones y el que incansablemente le perseguía.

El 29 de Agosto de 1881, Benito Marzuelo se dirigió á un pajar donde solía pernoctar Joaquín, y no encontrándole, le buscó en la heredad de su padre, donde Carruesco se hallaba ocupado en el riego.

Al verle le arrojó una piedra y se preparó á asestarle con un hacha que llevaba.

Joaquín, ante la agresión de que era objeto, disparó una pistola contra su contrario, lesionándole gravemente el temporal izquierdo, de cuyas resultas falleció inmediatamente.

Instruido proceso, la Audiencia de Zaragoza sentenció á Carruesco á tres años de prisión correccional; interpuso recurso de casación por infracción de ley, el Tribunal Supremo le admitió, y ha sentenciado absolviendo libremente á Joaquín Carruesco, por considerar que cometió el homicidio origen del proceso, en defensa propia, reuniendo todas las circunstancias atenuantes que la ley exige para la absolución.

En el juzgado de primera instancia del Centro se ha visto hoy á la una y media el incidente de incompetencia promovido por el ex-sindicato madrileño en la causa que se le sigue hace tiempo.

El diputado Sr. Gonzalez Blanco, en nombre de los defensores de los ex-sindicatos, pronunció un razonado informe con el propósito de demostrar la incompetencia del juzgado para entender en el proceso, que por su naturaleza y por los medios en que se cometió el delito que se persigue, corresponde en su concepto al tribunal de imprenta.

Al acto asistieron gran número de personas, entre ellas, la mayor parte de los individuos del sindicato y algunos periodistas.

De los trabajos de la izquierda se sabe poco hace dos días. Deben seguir las dificultades sobre la mayor ó menor trascendencia en la reforma constitucional, porque El Progreso escribe hoy un artículo del cual tomamos estos párrafos:

«La Constitución de 1876 ó la de 1869, dijimos, son los precisos términos del problema planteado. No se trata de retocar, emendar ni suplir la Constitución de 1876, como quisiera el Gobierno y apunta con pueril malicia la prensa ministerial.

Cuando hombres como el duque de la Torre levantan una bandera que están dispuestos á defender los personajes que se ha dicho, es preciso decir muy alto que la nueva izquierda no se propone ya desenvolver en leyes, por liberalísimas que sean y por conformes que se las suponga con la Constitución del 69, la esencia y el espíritu de este Código; ni siquiera introducir esta ni la otra variante en la Constitución de 1876; sino restablecer netamente la Constitución del 69, que es lo que imprime carácter.»

Ha fallecido el alcalde de Escalona (Toledo), don Mariano Loperó y Miguel.

Acaba de publicarse un «Tratado completo sobre legislación hipotecaria» por el ilustrado y laborioso abogado de este Colegio, Sr. D. Federico Soler.

Dicha obra, que tiene por base la legislación hipotecaria, comprende además cuantos puntos de vista se relacionan con la misma, así respecto á ley material, como al impuesto sobre derechos reales, disposiciones del derecho civil y mercantil, resoluciones de la dirección de los Registros de la Propiedad y el Notariado, sentencias del Tribunal Supremo, opiniones más acreditadas de los jurisconsultos, y, en una palabra, dá una idea exacta de este ramo del derecho civil, siendo un trabajo utilísimo, enteramente nuevo en este género de estudios.

Está de venta en la librería de Tejado, calle del Arenal.

El señor presidente del Consejo, ha recibido hoy á una numerosa comisión de diputados y senadores por Lérida y Navarra, á la cual acompañaban los Sres. Albacete, Cabezas y Canalejas, para hablarle del ferro-carril del Roncal, que creen digno, por su importancia, de la ayuda del Gobierno.

El Sr. Sagasta ha prometido hacer cuanto esté en su mano por orillar las dificultades.

Los concejales Sres. Teresa García y Miranda se han encargado nuevamente de las comisarías del colegio de San Ildefonso y Casas Consistoriales, respectivamente.

Durante la hora de descanso que dan á los trabajadores en la Iglesia de Santa María, ha tenido la desgracia esta mañana de caerse uno de aquellos á una zanja quedando muerto en el acto.

Han sido definitivamente aprobados por la dirección de agricultura los planes provisionales de aprovechamiento que han de regir en el próximo año forestal, presentados por los distritos de Baleares, Logroño, Badajoz, Salamanca y Castellón.

Además de los decretos de que damos cuenta en el Balance, ha firmado el Rey los siguientes del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Carlos Saenz Delcourt.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra al brigadier D. José Lopez Pinto y Marin Reyna.

Disponiendo cesen en el cargo de ayudantes de S. M., por haber cumplido el tiempo reglamentario, los coroneles de ejército, tenientes coroneles de Ingenieros y de Estado mayor respectivamente, D. Francisco de Osmá y Ramirez Arellano y don Luis de Miguel y Bassols.

Nombrando ayudantes de S. M. al teniente coronel de Ingenieros D. Felipe Martín del Hierro y al coronel teniente coronel de Estado mayor don César Villar y Villate.

Mañana llegará á esta corte el brigadier De Miguel, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Un periódico inglés hace la siguiente curiosa observación:

«Hemos triunfado en Egipto á pesar de los defectos físicos de nuestros generales; en efecto, el general Wolseley es tuerto, el general Wood está completamente sordo y al general Alison le falta un brazo.»

En breve publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Ultramar precisando las atribuciones de los jueces de primera instancia de Cagayan, Isabela y Nueva Vizcaya, á consecuencia de la creación del gobierno político militar de Valle de Cagayan.

Las cantidades de trigo importadas y exportadas con Francia desde 1.º de 1881 á 31 de Julio de 1882 son:

Importaciones: 12.077.649 quintales de semillas y 282.775 en harinas. Exportaciones: 85.844 en semillas y 115.668 en harinas.

Segun telegrama de Alicante recibido en el ministerio de Marina, anoche á las siete se incendió por combustión espontánea la polacra goleta italiana Maria, cargada de petróleo.

Hubo tres heridos, uno de ellos grave. En la imposibilidad de remolcar el buque, se tomaron cuantas medidas fueron necesarias y posibles para evitar se propagase el incendio.

BALANCE DEL DIA.

Como no hay incidentes nuevos sobre la naciente izquierda y nada se sabe de positivo, como no sea que continúan las negociaciones, se ha quedado todo el mundo así en cierta perplejidad, que acusa el carácter tibio en que ha entrado la polémica.

Con esto los conservadores andan de mal humor, y no faltan puyas para que la gresca se reanude.

A manera de chiquillos de colegio, azuzan por aquí y por acullá á los compañeros que están picados, y todos los días, despues de la cátedra de retórica, quieren que se abra correo, y que allí con razones como puños, se hagan ejercicios de gimnasia.

El demonio son estos conservadores, desde que se han metido á revolucionarios de invierno.

La política, no puede sustraerse á la realidad, y cuando el tiempo está encalmado, es inútil pintar huracanes en las cuartillas, porque saldría el cuadro ridículo, del propio modo que cuando en una partitura se reza calma para el soñoliento oboe, no va á salir el cornetín lanzando toques de guerra.

Si al fin lo normal fuese aquí la paz, todavía comprenderíamos la extrañeza (pero si aquí por dos ochavos de cominos, hay español que lleva su pleito hasta el Supremo, y políticos que por una frase estéril, se pelean con más furia que allá en los días de la Reforma se peleaban católicos y protestantes!

De manera, que no hay que lamentarse de lo que pasa, porque cuando concluya el pleito entre constitucionales y demócratas, principiará la querrela de estos entre sí, y así por turno, se dará entretimiento al respetable y bondadoso público.

Con decir lo que pasa mientras tanto, cumplimos todos con el oficio: y hoy sólo hay que repetir lo que venimos afirmando sin coraje, pero convencidos: que la Constitución de 1869, despues de vivir en la del 76, es una toma fuerte, y que el foso abierto es muy profundo y muy ancho para saltarlo sin riesgo.

—A saltar, dicen muy ufanos, sin embargo, y creyéndose ya árbitros los Sres. Monteros Rios y Martos; y lo que es natural, la gente se tienta los músculos, y mira por la integridad de sus huesos. ¿Tiene esto algo de particular?

No será el ejercicio tan sencillo, cuando el cóncave sigue reunido y la Iglesia sin doctrina. Si el cisma preparado en Lourizan y en Biarritz tuviera en la opinión raíces hondas, y fuese la reflexión exacta del estado de los ánimos, toda duda sería per-

fectamente ociosa, y el fuego habría estallado con velocidad inconstruible.

Es así, que vacilan los mismos interesados, luego no deben extrañar el retraimiento de los demás, ni menos, achacar al Sr. Sagasta la responsabilidad de lo que pasa, porque es mucho, segun se vé, lo que le exigen; y así como el Sr. Cánovas, haciendo transacciones con la extrema derecha, no llegó, é hizo bien, al carlismo, ni siquiera á la unidad católica, así el Sr. Sagasta á cambio de catequizar demócratas, no habia de quedarse en sus garras prisionero.

Todo tiene su limite, y las cosas no deben violentarse.

Cabalmente por haberse precipitado los propulsores, y por no haber comprendido éstos—segun demostramos en el artículo de fondo—que en este primer avance los demócratas, en vez de elemento preponderante, se han debido contentar con ser fuerza auxiliar, (s por lo que se lucha con las dificultades del momento, dificultades que se orillarán, no lo dudamos, pero que surgirán potentes en su día para dar al traste con el castillo de naipes que ahora se levanta.

En todo hay que copiar á la madre naturaleza, que de la cumbre baja al llano por escalones, y que de la noche vuelve al día por derivaciones de un crepúsculo lento y gradual. (A los petimetres de la literatura periodística suponemos que este tróico no les parecerá mal.)

Pues bien, y siguiendo el discurso; si la naturaleza tiene horror á los saltos, ¿cómo no se lo han de tener los constitucionales, y más ahora que ven, que ya han tomado las primeras cámaras del buque, el timón y el entrepuente los contramaestres de la democracia?

Los constitucionales, á p. te de lo que aconsejan en una sorpresa, los rudimentos del arte militar, que es apretarse y ante todo disciplina; despues de esto, han de mirar el carácter de los sucesos, y ver que si el intento del señor duque tiene un lado simpático, encierra también en su seno, por el modo de plantearlo, peligros evidentes é inevitables.

Bien claro habla hoy El Progreso, regañando un poquito con El Norte, lo cual nos hace sospechar que los demócratas andan con los mismos ardores que ya emplearon cuando el título I de la Constitución de 1869.

El Progreso, dice, suponemos que con anuencia del Sr. Martos, que el dilema está planteado, y que hay que escoger entre la Constitución de 1869 y el Código de 1876; que nada de justificaciones, que nada de leyes orgánicas que estiren el sentido de la última de estas Constituciones; y en resumen, que hay que optar por el restablecimiento neto de la Constitución de 1869, porque esto es lo que da carácter.

En noticia separada vá el comprobante de lo que extractamos; y lo que extractamos significa, si El Progreso está bien hecho, como lo está, y saben sus redactores lo que se dicen, que de fijo lo saben; significa que alguien necesita las excitaciones que se hacen, que no se han vencido las dificultades, y vamos, que no se ha encontrado la fórmula.

Y también es natural. Pues qué, ¿la significación de los Sres. Moret, general Lopez Dominguez y Linares Rivas, puede borrarse tan fácilmente? Pues qué, ¿van á dejar estos señores, que Martos y Montero Rios, cuyo mérito, por otra parte, somos los primeros en reconocer, rasguen y corten por donde á ellos convenga? Pues qué, ¿es lo mismo un partido avanzado, liberal, reformista, pero práctico quizá, á su sazón, que un partido radical, imposible y revolucionario?

Nos explicamos, por tanto, las dudas; y el elemento más conservador de la proyectada izquierda hace muy bien en defenderse y batallar, y hará mucho mejor si se obstina y queda triunfante.

Vamos con lo que queda:

La combinación de altos cargos militares que ya anunciamos ha sido firmada hoy por S. M. el Rey: el general Búrgos, director de Sanidad militar pasa á la Administración militar; á su vacante, el general Baldrich; el general Calleja, capitán general de Andalucía, ha sido nombrado con igual cargo en Castilla la Vieja, reemplazándole en Sevilla el general Polavieja.

También ha sido firmado el indulto de la pena de muerte á los bandidos Felipe Garcia Quilor Lopez (Juanillon) y Bernardo Moraleda.

Tiénesse, también por cierto, el nombramiento del general Vega Inclán para el gobierno superior de Puerto-Rico.

En el despacho que el Sr. Sagasta ha tenido con S. M., ha firmado varios decretos, pero de personal nos parece que solo el referente á la dimisión del Sr. Leon y Llerena.

Del extranjero, lo más notable un discurso del jefe del gobierno de Italia, de carácter pacífico, aunque inclinado á la alianza con Alemania y con Austria. De las declaraciones de carácter interior no dice nada el telégrafo.

Los valores, flojos.

BOLSA

COINCACION OFICIAL DEL 9 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Ob. Munic. de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, etc.

Resumen.

Los fondos con menos firmeza que los días anteriores. El movimiento de operaciones con que ha dado principio la Bolsa de hoy, parecia indicar que al estado de incertidumbre de las dos reuniones últimas, iba á suceder el predominio de la demanda, desenvolviéndose los negocios con más actividad.

Pero no ha sido así, resultando tan solo el sostenimiento de los cambios con alguna dificultad; y es que como otras veces hemos dicho, las operaciones á plazo son las que dan vida á la contratación, y estas no pueden tomar vuelo

ahora que se está en la transición al nuevo signo de crédito á por 100, sobre el que ha de operarse, lo cual no es problema tan sencillo, atendidas las diferencias de esta renta con el actual consolidado.

Parece, pues, que si el movimiento de cambios no puede nacer por ahora de nuestra contratación á fecha, el mercado, como en otras ocasiones, se limitará á tomar por punto de partida los datos que le ofrecen diariamente las Bolsas extranjeras, en las que nuestros valores gozan cada vez de más estimación.

Traduciendo á números el resultado de la Bolsa de hoy, podemos decir lo siguiente:

El 3 por 100 interior al contado ha cerrado á 29'00, habiéndose antes publicado á 29'05.

A fin del corriente mes y al del próximo no se han cotizado oficialmente operaciones, si bien á la primera fecha se habia hecho el cambio de 29'20.

A 66'45 y 40 se ha anunciado el 4 perpetuo interior. Del 4 exterior tambien hemos oido los cambios de 66'25 y 30 al contado y de 66'45 á fin de Octubre.

Los ferros han perdido diez céntimos desde 58 por 100 con que dieron principio á 57'90 que es como cierran. Otros diez céntimos ha tenido de baja el 4 amortizable que ha oscilado entre 79'75 y 65, quedando en observaciones á 79'60.

Tambien los billetes de Cuba han bajado diez céntimos siendo su último cambio 99 por 100 despues de publicadas á 99'10, 15 y 5.

Las acciones del Banco de España han perdido cinco enteros, pues cotizadas á 402 se indican operaciones para mañana á 400, 398 y 397.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'97 y medio dinero; fin de mes, 29'12 1/2; ferros, 57'85. Cambios sostenidos.—Dudoso.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Villa y Compañía.

Table with columns: Barcelona 9 (3 t.), París 9 (3'30 t.). Lists various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS.

Singapore 8.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad. Salud pasajeros, tripulación satisfactoria.

Suez 8.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Asia sin novedad.

Roma 9.—El presidente del Consejo de ministros de Italia pronunció ayer el discurso que se venia anunciando con motivo de las elecciones.

Despues de hablar de varios asuntos de carácter interior, ocupándose de la política del gobierno italiano en las cuestiones extranjeras, dijo:

«Italia permanece fiel al concierto de las grandes potencias, y particularmente á las de la Europa Central, las cuales están vivamente interesadas en la conservación de la paz.»

Hablando luego de las relaciones entre Italia y Francia, manifestó que los vinculos de amistad que unen á ambos países se estrecharán más y más y que el nombramiento de los embajadores respectivos que se hará muy en breve, contribuirá poderosamente á este resultado.

Viena 9.—La Dieta austriaca ha tratado de la cuestión de los judíos, objeto de animosidad en varios puntos de Austria y Hungría, acordando desaprobadoramente la actitud de los pueblos y escitando al gobierno á reprimir con mano enérgica cualquiera tentativa de desórden.

París 9.—Han comenzado los trabajos de las comisiones con motivo de la próxima apertura de las Cámaras. Hoy se ha reunido la subcomisión encargada de informar sobre la cuestión del ejército.—Fabra.

Cantos.

Santo de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltran.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará á San Francisco de Borja por la mañana con misa solemne y sermon que predicará un distinguido orador, y por la tarde, á las cuatro, completas y procesion del Santísimo para reservar.

Segue celebrándose la novena de Santa Teresa de Jesús en la iglesia de la Visitacion, y predicará un padre Redentorista.

En la parroquia de San Andrés continúa la novena de la Virgen del Pilar; á las seis de la mañana se celebrará la misa cantada llamada de Infantes, y á las diez será la misa mayor, y en los ejercicios de la tarde será orador el padre Montalban.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—3.ª funcion de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho.—Gli Ugonotti.

Comedia.—11.ª de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Leon y Leona.—Memorias de Juan Garcia.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—11.ª de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—María.

Alhambra.—A las ocho y media.—Doña Juanita.

Varietades.—A las ocho y media.—Música clásica.—Por no explicarse.—La llave del destino.—Dar la castaña.

Lara.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Robo en despoblado.—Tercero interior.—Sin atadero.

Martin.—A las ocho y media.—El manicomio del Norte.—Valiente noche! (nueva).—Monomanía musical.—La peor venganza.

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—La familia Roeré.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo Judicia ó la venganza del conde Rotoff.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Mercados de Madrid.

De las partes remitidas por la administración principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Vaca, de 1'25 á 1'44 pesetas el kilogramo. Carnero, de 1'25 á 1'25 pts. kil. Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Oveja, de 1'10 á 0'00 pts. kil. Tocino anejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil. Jamon, de 2'50 á 4 pts. el kil. Pan, de 0'50 0'60 pts. el kil. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil. Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil. Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. kil. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pts. kil. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pts. kil. Cok, de 0'07 á 0'08 pts. kil. Jabon, de 1 á 1'30 pts. kil. Patatas, de 0'10 á 0'20 pts. kil.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 166.—Carneros, 569.—Corderos, 00.—Terneras, 95.—Ovejas, 236.—Total 1.066.

Su peso en kilogramos, 42.760.

OFICIAL

GOBERNACION.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, y estimando justificada la suspension del ayuntamiento y secretario de Gordoncillo (Leon), decretado por el gobernador civil de la provincia.
 Direccion de la Deuda.—Relacion de las inscripciones intrasferibles de la renta perpetua del 3 por 100 que la direccion ha remitido desde el 16 al 30 de Setiembre próximo pasado á las delegaciones de Hacienda de las provincias, para su entrega á las corporaciones ó establecimientos á cuyo favor se hallan expedidas.

La salud pública en Madrid.

Segun El Siglo Médico, los afectos de los órganos respiratorios continúan revisitando el carácter catarral y las localizaciones extensas que en la quincena anterior, así como su poca intensidad y su índole benigna. Las escipelas faciales y las amigdalitis son más frecuentes; también son más numerosas las fiebres de índole palúdica intermitentes y remitentes, como asimismo algunas formas continuas de naturaleza mal definida. En los afectos crónicos ha aumentado la mortalidad, principalmente en los enfermos del pulmon y de los grandes vasos.

El cañonero *Pelicano* ha entrado en el dique de

la Carraca, para sufrir algunas reparaciones en el casco y en la hélice; además de estas obras, se le cambiará la pieza de 16 centímetros que hoy monta por otra de 12, sistema Hontona, con montaje de hierro de nuevo emplazamiento.

Ha visto la luz el tomo 36.º de la *Coleccion de documentos inéditos de Indias*, dando principio á la insercion de los más interesantes y curiosos, exhibidos en la «Exposicion americanista» celebrada en esta corte, en el año anterior; entre los cuales se hacen notar, el testimonio (ó informacion del primer descubrimiento de tierra firme, obtenido por Cristóbal Colon; sus títulos, privilegios y merced

des concedidos por los Reyes Católicos; correspondencia privada de estos con aquel; capitulaciones de los expresados Reyes con los de Portugal, sobre demarcacion de límites del Mar Océano, así como las que tuvieron lugar con el célebre aventurero portugués que dió nombre al Nuevo Mundo; Reales Cédulas y cartas relativas á Gobernacion, administracion de justicia y colonizacion de las Indias; y otros varios, cuyo interés tanto se encañe para la historia de España en América y Oceanía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernández San Gregorio, núm. 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
EL CORREO
 Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
 SAN GREGORIO, 8.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA
 El profesor y fundador de la ortopedia mecánica, Sr. Cort y Martí para demostrar que su ortopedia es una verdad para curar y corregir las deformidades del cuerpo humano, tan solo dirá: Que sus aparatos han sido presentados en los principales centros médicos de Europa como son: en la Real Academia de Medicina de Madrid, en la Facultad Médica de San Carlos; en el Colegio de Medicina de Valencia y en el de Granada, á los principales señores Catedráticos de París y de otras naciones. Y en presencia de los señores Catedráticos y estudiantes de dichas facultades médicas, el Sr. Cort ha hecho funcionar sus aparatos prácticamente para demostrar á dichos señores cómo se corrigen las deformidades del cuerpo humano.
 También hizo funcionar sus nuevos bragueros mecánicos para la curacion radical de las hernias ó quebraduras.
 El Sr. Cort recibe consulta en su casa, Príncipe, 20, principal.—Madrid.
 La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

TOMAMOS DE «EL IMPARCIAL»
ESTO VA CON EL DR. GARRIDO
 «Sr. Director de EL IMPARCIAL:
 Madrid 12 de Junio de 1882.
 Muy señor mio: «El Dr. Garrido está chiflado.» «El Dr. Garrido está loco.» «El Dr. Garrido no sabe una palabra.» «Si es un tunante!» Estas y otras lindanzas por el estilo, vengo oyendo hace muchos años, y ¡qué negarlo! más de una vez he hecho coro á los que sin conocer al doctor se entretenían en quitarle la piel, no siendo el que suscribe el último en herir su buen nombre, aunque tampoco tenía el gusto de conocerle. Pero, señor Director, *hace trece años que padezco del estómago*, y por más remedios que usaba, cada día me sentía peor, no aliviándose las aguas del Vichy Español (Sobron y Soportilla), Betelú ni Puertollano, ni los mil tratamientos á que diferentes médicos me habían sometido. En tal estado y desesperado por tanto padecer me presenté al chiflado, al loco, al ignorante, al tunante Dr. Garrido en la noche del 18 de Marzo último, vispera de mi santo, el glorioso San José, á quien me encomendé de todo corazón, y el santo me oyó; puesto que desde que empecé á tomar *La Panacea y Polvos Estomacales* del doctor, no he tenido dolor ni molestia alguna; como, bebo y duermo cual si jamás me hubiese dolido el estómago, y los alimentos que no podía digerir me sientan hoy todos perfectamente.
 Me abstengo de citar nombres de los muchos que me han conocido, cuando padezco y cuando me he curado; pero si hay quien lo dude puede preguntar en el *Cuartel de Inválidos*, al que tengo la honra de pertenecer al dueño del Café del Callao, y á un señor redactor de su periódico, asiduo concurrente á las aguas de Puertollano, donde tuve el gusto de conocerle, cuyo señor sabe era yo el bañista que más padezco, el que á todos inspiraba lástima: pues era tal mi estado que un señor sacerdote, también bañista, me exhortaba continuamente á la resignacion y paciencia, indicándome más de una vez, lo conveniente que sería purificar mi alma á la vez que el cuerpo. Esto sucedía á últimos de Junio del año próximo pasado y así continué hasta el referido día 11 de Marzo.
 Que el Dr. Garrido me ha curado es indudable, como lo es que ha curado y cura las enfermedades del estómago, como nadie lo hace. Esto lo aseguro porque es verdad. Lo que no puedo asegurar en absoluto es si está ó no loco, si está ó no chiflado, porque aun no se ha probado, cual debiera, si son locos los tenidos por tales ó los que nos consideramos cuerdos; siendo indudable, en mi pobre opinion, que la *chifladura* reside en los enfermos que, rebeldes á todo tratamiento, no ensayan el del Dr. Garrido, que puede tomarlo un niño sin el menor riesgo.
 Al rogar á Vd., Sr. Director, la insercion de estas líneas en el popular periódico de su digna direccion, solo me propongo narrar un hecho y dar las más cordiales gracias al Dr. Garrido, quien por más que la calumnia trabaje, está llamado á ocupar el alto lugar que le corresponde entre los que se dedican al difícil arte de curar.
 Queda de Vd. con la mayor consideracion su afectísimo S. S. Q. S. M. B.,
 El Teniente Coronel Capitan de inválidos,
 José Ibañez.

CASA-HOTEL
 En el elegante barrio de Argüelles magnífica. Se vende.
 Sta. Felician (Chambert) 16, pral.
Dr. MORALES.
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, principal
 Plazas de Penales y Bachillerato libre
 El día 10 se abra última clase para las primeras. Matrícula de 2 á 5 de la tarde. Clase especial para sargentos licenciados y suspensos de Telégrafos. Honorarios variables segun la capacidad del alumno y adelantados. El día 15 comenzará una clase preparatoria para el Bachillerato libre. Exámenes en Abril próximo.
 Plaza de la Cebada, 6, principal derecha.

LICOR Y CAPSULAS DE BREA
 Recomendado para toses, catarros crónicos; frasco, 8 rs.
Farmacia de Garecá, Príncipe, 13, Madrid.

A LOS COSECHEROS
 VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
 PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los señores SAEZ UTOR Y SOLER
L. CALDERON
 Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.
 En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.
 La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.
 Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.
 Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.
 A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.
 Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.**
 En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DEPURATIVO
 DE
IODURO FERROSO
 PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO
 DEL **PROFESOR CALDERON**
CARRETAS, 14 BAJO
 Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»
 Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.
 Por mayor: Alcaraz y Garcia.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS
 Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion.
 Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espiritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etcétera. Calderas para jabon, cerveceria, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Felician, 4, Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.
Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

CARRUAJES
 Se venden nuevos y usados. Abonos y medios abonos á landós, clarens, berlina, faeton y charrettes
Rical de Francia, núm. 1, cuadruplicado.

HOTEL
 Se vende uno muy bueno.—Notaría de Gil Masegosa.—Salvador, 3

ALMONEDA: por cambio de domicilio se vende todo el mobiliario de casa, nuevo y procedente de París (hay un piano) y un baño con termosifon; Serrano, 50, 2.º Horas de 10 á 12 y de 5 á 2.—No se admiten prenderos.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

9 Otbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 5)
EL CIEGO DE BAGNOLET
 —¿Y es peligroso?
 —Muy peligroso... y al otro lado ¡qué lástima!
 —¿Qué hay?...
 —Una hermosa rama que tiene un nido de orugas... mañana por la noche habrán devorado la rama.
 —¡Dos reales!—exclamó vivamente el *Tío Gana siempre*—otros dos reales si subes á quitar el muérdago y matar las orugas.
 Pipe-Chardoneret no se hizo repetir la promesa.
 Media hora más tarde el árbol de la izquierda estaba libre del peligro, y el de la derecha tenia algunos miles de orugas menos y Pipe-Chardoneret dos reales más en el bolsillo.
 —¿Hay algo más que hacer para serviros?—preguntó saltando á tierra el muchacho.
 —Gracias; eso es todo—contestó sonriendo el *Tío Gana siempre*.
 —¡Es lástima! pero cuando tengais necesidad de mí, señor ciego... acordaos de que se os servirá bien... por el mismo precio.
 —Corriente; puedes marcharte.
 —Bueno... si quiere usted darme más, no reñiremos por eso.
 Y Pipe-Chardoneret escapó hácia abajo como un lebrato perseguido por toda una jauría.
 Ya eran lo menos las seis de la tarde.
 El pobre ciego se sentó en el banco de musgo y con la espalda apoyada en el hueco de las dos encinas y el rostro iluminado por el sol próximo á su ocaso permaneció allí pensativo hasta que la brisa comenzó á azotarle la cara.
 —Ya ha llegado la noche—dijo.
 El incomprendible ciego se levantó entonces, aunque con visible sentimiento, saludó expresivamente y repetidas veces á las dos viejas encinas y

les envió con la punta de sus dedos algunos besos como si fuese un niño ó un enamorado.
 Luego, con la misma seguridad que por la mañana, se encaminó hácia su tugurio.
 Y durante diez años desde aquella mañana, todos los días durante el verano y todos los domingos, lunes y jueves del invierno, se podía estar seguro de encontrar la rueda del barquillero en medio de aquella praderita artificial, sobre el rústico banco verde.
 III.
Guerra menuda.
 Nada tan espontáneamente caprichoso como el placer.
 Desde el domingo siguiente todos los muchachos de los colegios, muchachos que salian con sus papás á paseo y en una palabra, todos los que acuden á distraerse al bosque de Romainville, se detienen delante del puesto del nuevo vendedor de barquillos.
 ¡Estaba tan bien elegido el sitio, era tan agradable la perspectiva, los árboles tan hermosos, la praderita tan verde y el cajon de los barquillos tan reluciente!
 ¡Y el barquillero?... ¡pobre ciego! ¡Tenia una fisonomía tan simpática!
 Era uno de esos viejos alegres, uno de esos hombres sanos que no necesitan más que verse para hacerse simpáticos.
 Su rostro tenia ese color blanco mate que tan bien sienta á los ancianos; su barba, cuidada con esmero, daba á su rostro cierta tendencia á azul que le rejuvenecía bastante; su cabello plateado caía en hermosos bucles sobre sus hombros todavía derechos; tenia la espaciosa frente de un poeta, sus párpados medio cerrados, anunciaban la malicia inocente á falta de mirada; su boca expresiva y fina, conservaba todos sus dientes y todas sus sonrisas.
 Además jera tan limpio y arreglado aun en su miseria!... Siempre tan cepillado, tan atusado, tan minuciosamente arreglado...

Hay que añadir á esto la curiosidad que despertaba en todos el saber cómo el *Tío Gana siempre*—ese solo nombre le hubiera bastado para hacerse parroquia—cómo se valdria el pobre ciego para saber lo que se ganaba en su rueda.
 Encima de la caja, que por lo reluciente hubiera podido creerse de plata, habia una especie de galería de cobre, en medio una flecha que daba vueltas, del mismo metal; sobre la circunferencia que describía esta flecha los seis primeros números romanos, mezclados con otros tantos ceros en relieve y tambien de metal, todo tan brillante que parecia de oro.
 Si la punta de la flecha se detenía sobre uno de los números, se ganaban uno, dos, tres, cuatro, cinco ó seis barquillos; si sobre un cero, nada.
 La tapa de la caja se levantaba por la galería y aquella constituía el almacén de provisiones.
 Al principio de su modesta industria, el *Tío Gana siempre* examinaba con sus dedos el número sobre que se habia detenido la flecha; pero no tardó en deshechar tan desconfiada precaucion y se confió heroicamente á la buena fé del público, lo cual sirvió para aumentar su nombradía y clientela.
 Así es que no habia alegre cuadrilla de muchachos que pudiera resistir al melancólico llamamiento del *Tío Gana siempre* cuando gritaba con cierta especie de ritmo armónico:
 —¡Siempre se gana!... menos cuando se pierde. ¡Probad, señores!... yo soy ciego como la fortuna... Vamos, muchachos... yo soy ciego como el amor.
 La flecha daba vueltas una vez, luego otra y otra... era que el interesante viejo tenia siempre un oportuno chiste en los labios.
 Pronto no se habló en todo el bosque de Romainville más que de los barquillos y de las buenas palabras del *Tío Gana siempre*.
 Los otros barquilleros abandonados, rabiaban. Y cuanto más tiempo pasaba, más parroquia acaparaba el recién llegado.
 No habia tiempo que perder; era preciso á todo trance concluir con tan fatal concurrencia.
 Con este objeto se reunieron un día en asamblea todos los barquilleros de las cercanías.

Se eligió presidente, se pronunciaron discursos, concluyeron por hablar todos á la vez sin que se entendiese nadie, como suele suceder por regla general en todas las asambleas deliberantes.
 Sin embargo, allí quedó sentado que aquel odiado enemigo ocultaba su origen y no tenía ni permiso en regla, ni puesto reconocido por la autoridad.
 Se decidió tambien que fuese una diputacion á hablar con el alcalde con objeto de conseguir que se echase al intruso por haber faltado á los reglamentos.
 El golpe podia ser perjudicial.
 Pero antes de que se diese, lo paró el *Tío Gana siempre*.
 Gracias á nuestro Pipe Chardoneret.
 Este muchacho habia cobrado algunos cuartos del pobre barquillero.
 Tan pronto era un nuevo nido de orugas, como una rama rota ó entrecruzada por el viento que era preciso arreglar en interés general del árbol... ¿Qué sé yo?... hijo de jardinero, Pipe Chardoneret más que á cultivar flores y legumbres, se habia dedicado á ejercer su derecho de caza sobre los árboles del bosque, y el buen viejo se habia opuesto naturalmente á que lo ejerciese en los dos árboles que conocemos.
 Hubo al principio grandes debates, pero por último se arregló un tratado en virtud del cual se declaró que los dos árboles eran puerto franco para todos los pájaros del bosque, mediante el tributo de una docena de barquillos pagados todos los domingos.
 De todos modos, nuestro deber de historiador nos obliga á hacer esta confesion... por afeccion quizá más bien que por el interés, el muchacho habia llegado á ser un verdadero amigo del pobre ciego.
 En este concepto, tan pronto como sus enemigos tomaron la resolucion que sabemos, lo supo el *Tío Gana siempre* por conducto de Pipe Chardoneret.
 Recogiendo inmediatamente sus chismes, el pobre ciego se arregló como un veterano en día de re-